

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Inserción Sociolaboral

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SALGADO ELVIRO

EMAIL: msalgado@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 18:00 horas

CV DOCENTE:

- Docente de Certificados de Profesionalidad.

- Profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en concreto del Grado en Terapia Ocupacional, desde 2019.

CV PROFESIONAL:

- Terapeuta ocupacional en diferentes áreas, desde el año 2010: Geriatría, Neurorehabilitación, Salud Mental, Discapacidad Intelectual.

- Terapeuta ocupacional desde 2016 en Fundación Personas, trabajando con el grupo de Discapacidad Intelectual y Salud Mental.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende desarrollar competencias que permitan al alumno conocer y comprender los factores fundamentales en el acceso al empleo de las personas en situación de vulnerabilidad, así como adquirir herramientas para identificar los conocimientos que facilitan el proceso de inserción sociolaboral, el análisis de las capacidades laborales y los recursos de integración existentes, traducidos en tipos de empleo protegidos para las personas con discapacidad, aportando los conocimientos necesarios sobre las formas de inserción social y laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos generales: el ámbito laboral dentro de las áreas de desempeño.**
 1. Área de trabajo en Terapia ocupacional.
2. **El empleo y la discapacidad**
 1. Situación laboral de las personas con discapacidad en España
 2. Inserción sociolaboral. Historia
 3. Conceptos de exclusión e integración laboral

4. El derecho a la integración laboral de personas con discapacidad
5. Acceso de las personas con discapacidad a la función pública
3. **Tipos de empleo protegido.**
 1. Centros especiales de empleo (CEE)
 2. Enclaves laborales
 3. Centros ocupacionales
 4. Empleo con apoyo
4. **Evaluación desde T.O para el acceso al puesto de trabajo**
 1. Planificación de la evaluación
 2. Herramientas de evaluación
5. **Proceso de intervención: entrenamiento, orientación y adaptación para el empleo.**
 1. Desarrollo de habilidades para la inserción sociolaboral

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, pliego de prácticas, materiales complementarios y se activará la entrega de trabajos y prácticas, además de herramientas como el foro y el chat.

Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas, etc.), facilitados por el profesor a través de este medio.

En el aula se realizan diferentes prácticas obligatorias, que serán previamente anunciadas por diferentes medios.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.
- CE06. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- CE08. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE20. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- CE29. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE30. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar diferentes programas de prevención, promoción de la autonomía y de rehabilitación de los déficit en intervenciones individuales o grupales
- Aplicar y fomentar los planes y actividades para la promoción de la salud, prevención, la gestión y evaluación de servicios
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Francisco Javier Fernández Orrico. (2017): Inserción laboral de personas con Discapacidad y Capacidad Intelectual Límite. Aranzadi. ISBN: 978-84-9152-372-7
- Era Navarrete Salas, Pablo A. Cantero Garlito, Alejandro Guajardo Córdoba, Rodrigo Sepúlveda Prado, Pedro Moruno Miralles. (2015): Terapia ocupacional y exclusión social: hacia una praxis basada en los derechos humanos.. Segismundo SpA. ISBN: 9789569544149
- Márquez Álvarez, Luis Javier (2023): Terapia Ocupacional e inclusión laboral. Síntesis. ISBN: 9788413572703

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Instituto Nacional de Administración Pública (2014): Testimonios en primera persona de casos de inserción laboral: Trastorno del Espectro Autista, Síndrome de Down, Esquizofrenia, Trastorno Bipolar.. Netbiblo. ISBN: 9788473514019.
- Sara de Miguel Badesa , Rosario Cerrillo Martín (2010): Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual. Pirámide. ISBN: 978-84-368-2325-7
- Pilar Hilarión, Débora Koatz (2012): Guía para la integración laboral de personas con trastorno mental. . ISBN: 978-84-9900-060-2

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[ODF\(http://www.observatoriodiscapacitat.org\)](http://www.observatoriodiscapacitat.org)
 Observatorio Discapacidad Física

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point, y con la participación y colaboración del alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método, se pondrán en marcha actividades en las cuales prime el debate y el contraste de ideas por parte del alumnado. Para ello, el profesor abordará las distintas temáticas relacionadas con la asignatura a través de seminarios, casos prácticos, trabajos grupales, etc. Se fomentará de esta manera la participación activa del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método está enfocado en la resolución de problemas a través de análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. El caso ha de ser resuelto por el alumnado a través de las distintas clases prácticas programadas previamente por el docente, lo cual hará que se consolide el aprendizaje de una forma más activa y participativa.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura, se realizará de la siguiente forma:

Semana 1-2:

Bloque I: Conceptos generales: el ámbito laboral dentro de las áreas de desempeño.

Semana 3-4

Bloque II: El empleo y la discapacidad

Semana 5-8

Bloque III: Tipos de empleo protegido.

Semana 9-10

Bloque IV: Evaluación desde T.O para el acceso al puesto de trabajo.

Semana 11-15:

Bloque V: Proceso de intervención: entrenamiento, orientación y adaptación para el empleo.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

A lo largo de la asignatura, se realizarán distintas clases prácticas para reforzar los contenidos teóricos vistos en la misma. Se realizarán, de forma habitual, en el aula habilitada para ello, y previo aviso por parte del profesor/a. Dichas actividades, forman parte del proceso de evaluación de la asignatura, y, por lo tanto, es de carácter obligatorio su asistencia.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

A lo largo de la asignatura, se realizarán algunas salidas, relacionadas con los contenidos vistos en la asignatura, con el objetivo de reforzar y favorecer el aprendizaje del alumno. Dichas salidas corresponden a la visita de algunos centros u asociaciones de la ciudad.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumno podrá solicitar tutorías, de forma individual, en relación a dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, deberá hacerlo a través de email, solicitando tutoría individual con, al menos, 2 días de antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación parcial							X									X	X	X
Entrega trabajo final														X		X	X	X
Exposición oral de trabajo final														X		X	X	X
Informe de prácticas														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Se llevará a cabo una prueba de evaluación parcial, consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Se hará, aproximadamente, en la semana 7. Si se supera, se elimina la materia de cara a la convocatoria ordinaria. En caso de no superar dicha parte, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria con toda la materia. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 10%, mientras que la de respuesta corta, contará con un 15%.

- En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación será el mismo que en la prueba de evaluación parcial. Igualmente, será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para superar la prueba.

- Aproximadamente, sobre la semana 13, se hará entrega de un trabajo relacionado con la temática vista hasta el momento, cuyo valor será del 15%. En la semana 14, tendrá lugar la exposición oral del mismo. Esta actividad tendrá un valor del 15 %.

-La entrega del informe de prácticas, relacionadas con actividades que se irán realizando en clase, se hará en la semana 14. Tendrá un valor del 20%. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas, solamente si el alumno ha asistido a dichas actividades prácticas.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán presentarse en la extraordinaria.

Aquellas partes evaluables de la convocatoria ordinaria, en las cuáles no se ha superado la prueba, volverán a ser objeto de evaluación en esta convocatoria.

En relación al "informe de prácticas", aquellos alumnos que no hayan asistido a las mismas durante el curso de la asignatura, tendrán la posibilidad de recuperar esta parte a través de la entrega de un trabajo escrito, en el cual quede reflejada la adquisición de competencias relacionadas con las mismas.

Para ello, será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas de respuesta corta	30%
Pruebas orales	15%
Trabajos y proyectos	15%
Informes de prácticas	20%